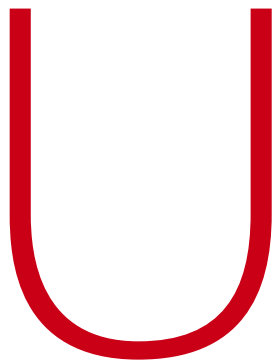


SEGUROS DE COCHE Y MOTO: ANALIZADOS LOS PRECIOS Y COBERTURAS DE DIEZ COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TRAS SOLICITAR 540 PRESUPUESTOS

- EL PRECIO DE UNA PÓLIZA A TODO RIESGO SIN FRANQUICIA PARA UN JOVEN DE 18 AÑOS PUEDE SUPERAR LOS 6.000 EUROS
- POR UN MISMO SEGURO, SE PUEDE PAGAR HASTA EL TRIPLE SEGÚN LA COMPAÑÍA QUE SE ELIJA
- LAS ASEGURADORAS MÁS CARAS OFRECEN LAS MEJORES COBERTURAS

El mismo seguro de coche puede costar el doble en función de la ciudad en la que se contrate





PRECIO MEDIO DE LOS SEGUROS DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES EN DOS TIPOS DE PÓLIZA

Datos de diez compañías obtenidos en la prueba realizada por CONSUMER EROSKI

Perfil del conductor	Precio anual seguro a terceros	Precio anual seguro a terceros ampliado
Perfil 1	824	No facilitado
Perfil 2	197	237

(1) Joven de 18 años, soltero, sin apenas experiencia y que pretende asegurar su ciclomotor por primera vez. (2) Joven de 35 años, casado, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce una motocicleta de 125cc.

PRECIO MEDIO DE LOS SEGUROS DE AUTOMÓVIL EN CUATRO TIPOS DE PÓLIZA

Datos de diez compañías obtenidos en la prueba realizada por CONSUMER EROSKI

Perfil del conductor	Precio anual seguro a terceros	Precio anual seguro a terceros ampliado	Precio anual a todo riesgo sin franquicia	Precio anual a todo riesgo con franquicia
Perfil 1	1.487	1.783	4.772	3.189
Perfil 2	449	582	1.286	921
Perfil 3	390	442	1.009	638
Perfil 4	503	525	1.213	841
Perfil 5	477	515	1.258	773
Perfil 6	412	483	1.105	710
Perfil 7	493	507	1.157	710

(1) Joven de 18 años, soltero, sin apenas experiencia y que pretende asegurar su coche utilitario por primera vez. (2) Chica de 25 años, soltera, con un par de años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido ninguna penalización en estos años y conduce un utilitario. (3) Chica de 30 años, soltera, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en sus años como conductora y tiene un vehículo compacto. (4) Chica de 30 años, casada, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros y figurar como única titular (actualmente comparte la póliza con un familiar). No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce un modelo compacto. (5) Mujer de 40 años, separada, con más de 15 años de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. Ha tenido dos penalizaciones en estos años (una de ellas con culpa) y conduce un monovolumen. (6) Mujer de 55 años con más de dos décadas de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce una berlina media. (7) Hombre de 55 años con más de dos décadas de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. Ha tenido dos penalizaciones en estos años (una de ellas con culpa) y conduce una berlina media.

n joven de 18 años adquiere un utilitario y desea asegurarlo a todo riesgo sin franquicia. Solicita un presupuesto a diez de las principales compañías del país y comprueba que cuatro ni siquiera le responden y que, de las otras seis, la póliza más económica supone 3.700 euros al año y la más cara, nada menos que 6.160 euros. Estas cantidades no se deben a erratas. Son reales. Así lo ha comprobado CONSUMER EROSKI tras solicitar en seis ciudades (A Coruña, Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia) 540 presupuestos de cuatro tipos de seguro (a terceros básico, a terceros ampliado, a todo riesgo con franquicia y a todo riesgo sin franquicia) con nueve perfiles de usuario diferentes en diez de las compañías con mayor cuota de mercado: Mapfre, Zurich, Liberty, Reale, Axa, Allianz, Groupama, Balumba, Línea Directa y Direct Seguros (estas tres últimas sólo operan a través de Internet).

La experiencia, la edad, el sexo del titular, el modelo de vehículo y el tipo de póliza influyen en el precio final. También lo hace, y mucho, la compañía elegida. Tanto que, como se ha podido comprobar, la cantidad desembolsada por un seguro similar puede duplicarse o triplicarse. Pero es que también el lugar en el que se contrate marca, y de forma decisiva, el coste de la póliza. En 16 de los 31 supuestos analizados, la variación de los precios medios ha rondado el 20% entre la ciudad más barata y la más onerosa, horquilla que supera el 50% en uno de cada cinco y que llega al 94% en uno de los casos: en el seguro a terceros para una conductora de 30 años con cinco años de experiencia y que conduce un vehículo compacto, el precio medio en Madrid fue de 296 euros, mientras que la media en Bilbao ascendió a 573 euros.

Para recopilar esta información, se crearon nueve perfiles con características diferentes: cinco mujeres y cuatro hombres con edades comprendidas entre los 19 y 55 años y distinto grado de experiencia al volante. Los más jóvenes no tenían ningún parte de siniestralidad, mientras que dos de los tres que llevaban más de 15 años conduciendo habían sufrido dos accidentes (uno con culpa y otro sin culpa) y contaban con dos puntos menos en el carné. Los dos perfiles creados de entre 19 y 30 años querían asegurar vehículos utilitarios y compactos, a diferencia de los mayores (con edades comprendidas entre los 40 y 55 años) que eran propietarios de un monovolumen o de una berlina media. Por último, uno de los adolescentes tenía un ciclomotor y un adulto de 35 años una motocicleta de 125 centímetros cúbicos.

En cada una de las ciudades escogidas, los técnicos de la revista actuaron como futuros clientes interesados en conocer los precios que les ofrecía cada entidad para asegurar su coche, motocicleta o ciclomotor en las modalidades de seguros a terceros básico, ampliado y a todo riesgo con o sin franquicia. De los 540 presupuestos solicitados (378 telefónicamente y 162 en Internet), en 92 casos no se facilitó ningún precio debido a las características del vehículo o a la edad e in-experiencia de las personas que lo solicitaban.

Se ha constatado que, en líneas generales, la diferencia en el precio entre aseguradoras también se refleja en la calidad de la cobertura y en las garantías. Las compañías más caras (Mapfre, Liberty) son las que ofrecen las pólizas más completas, en contraposición con las que resultan más baratas (Balumba, Direct Seguros y Línea Directa, que operan en Internet). Por ciudades, las tarifas más competitivas se hallaron en Valencia (ofrece una de las medias más asequibles en ocho de los nueve perfiles de usuario estudiados), Barcelona (en cinco perfiles es una de las más económicas) y Madrid (en tres perfiles es una de las más baratas). En A Coruña, Sevilla (dos de las más caras en cinco de los perfiles analizados) y Bilbao (con las tarifas medias más onerosas en dos de los perfiles) cuesta más dinero asegurar un vehículo o una motocicleta. Cuando la edad y la experiencia de los conductores es menor, se han comprobado dos tendencias: por un lado, aumenta la diferencia de precio entre hombres y mujeres, y, por otro, disminuye el interés de las aseguradoras, ya que dos de cada tres presupuestos solicitados por menores de 25 años no tuvieron respuesta de las compañías.

Salvo cantidades relativamente pequeñas (de no más de 400 euros) que sólo pueden pagarse de forma anual, lo habitual es que el importe del seguro se pueda fraccionar por trimestres o semestres. Sin embargo, la comodidad acarrea un encarecimiento del precio, en ocasiones notable. Así ocurre en compañías como Groupama, que encarece esas tarifas en un 24% y un 19% si se opta por un pago trimestral o semestral, respectivamente. Liberty y Balumba son otras dos aseguradoras que aplican incrementos superiores al 10%, entre el 12% y el 18%. Por el contrario, firmas como Axa, Direct Seguros y Mapfre no reflejan más de un 4% de subida si el desembolso se hace a plazos. La media del resto de compañías (Reale, Zurich, Allianz y Línea Directa) no supera el 8%.

CONDUCTORES NOVELES

Las especiales características del primero de los conductores seleccionados (joven de 18 años que conduce un SEAT Ibiza y nunca ha estado asegurado) motivaron que ni siquiera se facilitara un presupuesto en el 43% de las 60 peticiones realizadas. Los presupuestos que se pudieron obtener se movieron entre los 1.487 euros de media por un seguro a terceros básico, 1.783 euros si es ampliado, cerca de los 4.800 si se opta por la opción de una póliza a todo riesgo sin franquicia y alrededor de 3.200 euros si con el seguro a todo riesgo se fija una franquicia de 214 euros de media. Por todo ello, si un joven de esta edad y experiencia desea asegurar su automóvil, la opción más práctica es incluir a uno de sus progenitores como titular.

DIFICULTADES CON CICLOMOTORES Y MOTOS

También se solicitó un presupuesto para un ciclomotor, una Yamaha modelo JOG de 50 centímetros cúbicos. Al igual que sucedió en el anterior perfil, sólo se obtuvo >





PRECIOS MEDIOS DEL SEGURO A TERCEROS BÁSICO SEGÚN EL PERFIL DEL CONDUCTOR Y LA CIUDAD EN LA QUE SE CONTRATE. Datos de diez compañías obtenidos en la prueba realizada por CONSUMER EROSKI

Ciudad	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Perfil 7
A Coruña	1.509	483	421	396	602	417	547
Barcelona	1.358	454	364	565	372	422	475
Bilbao	1.361	486	451	573	572	485	578
Madrid	1.356	415	360	296	440	362	430
Sevilla	1.598	413	361	526	397	330	420
Valencia	1.645	462	380	532	415	437	535
Media	1.487	449	390	503	477	412	493

(1) Joven de 18 años, soltero, sin apenas experiencia y que pretende asegurar su coche utilitario por primera vez. (2) Chica de 25 años, soltera, con un par de años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido ninguna penalización en estos años y conduce un utilitario. (3) Chica de 30 años, soltera, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en sus años como conductora y tiene un vehículo compacto. (4) Chica de 30 años, casada, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros y figurar como única titular (actualmente comparte la póliza con un familiar). No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce un modelo compacto. (5) Mujer de 40 años, separada, con más de 15 años de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. Ha tenido dos penalizaciones en estos años (una de ellas con culpa) y conduce un monovolumen. (6) Mujer de 55 años con más de dos décadas de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce una berlina media. (7) Hombre de 55 años con más de dos décadas de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. Ha tenido dos penalizaciones en estos años (una de ellas con culpa) y conduce una berlina media.

respuesta positiva en 18 de las 60 llamadas y consultas realizadas. Compañías como Balumba, Línea Directa, Direct Seguros, Liberty y Reale o no aseguran ciclomotores o, en el caso de que sí lo hagan, ponen como condición que el conductor no tenga menos de 25 ó 27 años. Dentro de las aseguradoras que ofrecen un presupuesto, el precio medio asciende a 824 euros al año por una póliza a terceros (la única modalidad que se contempla). Aunque las diferencias son abismales: de los 375 euros de Axa a los 1.230 de Mapfre.

También se encontraron dificultades con otro de los perfiles seleccionados, un varón de 35 años con cinco años de experiencia a los mandos de una motocicleta de 125 centímetros cúbicos, una Honda Passion. En una docena de llamadas y consultas de Internet, sólo se ofrecen coberturas a terceros (con un coste medio anual de 197 euros) y terceros ampliado (40 euros más caro que la anterior opción).

TARIFAS POR SEXO

Es un lugar común la idea de que los precios de las pólizas bajan cuando es una mujer la titular del seguro del automóvil. Se ha comprobado que las diferencias sí son llamativas en el caso de los conductores noveles y más jóvenes (el precio de un seguro para una chica de 25 años con dos años de experiencia que desea asegurar un utilitario es tres veces inferior al de un joven de 18 años sin experiencia que quiere asegurar un utilitario) pero, a medida que aumentan los años de conducción, esa diferencia disminuye. Así se observó en la comparación entre dos perfiles idénticos (persona de 55 años con varias penalizaciones, una de ellas con culpa, y conductora de una berlina media, un Volkswagen Passat) en los que la única variación era el sexo del titular. La horquilla de precios va de los 412 euros (a terceros) a los 1.105 euros (a todo riesgo sin franquicia) en el caso de que el titular sea una mujer, y de los 493 euros a los 1.157 si es un hombre.

PRECIOS MEDIOS DEL SEGURO A TERCEROS BÁSICO PARA CICLOMOTOR Y MOTOCICLETA SEGÚN EL PERFIL DEL CONDUCTOR Y LA CIUDAD EN LA QUE SE CONTRATE

Datos de diez compañías obtenidos en la prueba realizada por CONSUMER EROSKI

Ciudad	Perfil 1	Perfil 2
A Coruña	856	191
Barcelona	1.061	206
Bilbao	780	194
Madrid	931	196
Sevilla	807	209
Valencia	639	181
Media	824	197

(1) Joven de 18 años, soltero, sin apenas experiencia y que pretende asegurar su ciclomotor por primera vez. (2) Joven de 35 años, casado, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce una motocicleta de 125cc.

COBERTURAS: ¿QUÉ GARANTÍAS INCLUYE EL SEGURO CONTRATADO?

La reducción del mercado por la crisis en la venta de automóviles y la aparición de nuevas compañías han avivado la competencia entre aseguradoras, lo que ha redundado en una lucha abierta de precios. Pero el dinero, con ser crucial, no es el único elemento que se debe tomar en consideración. La cobertura que incluye también cobra especial relevancia. CONSUMER EROSKI ha estudiado la de las diez principales compañías del país en cuatro tipos de pólizas: el seguro a terceros básico, el de terceros ampliado y el seguro a todo riesgo con franquicia y sin ella. Las compañías que mejores garantías ofrecen son Allianz, Groupama, Liberty, Mapfre y Reale. Para ello, se ha prestado especial atención al seguros a terceros básico y al ampliado, los más asequibles y los que se dotan de las coberturas imprescindibles.

En el seguro a terceros básico, todas incluyen la *responsabilidad civil obligatoria*, que obliga a las compañías a indemnizar a un tercero por los daños y perjuicios causados por el uso y circulación del vehículo cuando el asegurado sea el responsable. El importe máximo de indemnización lo fija la Administración, con un máximo por víctima en caso de daños corporales y también por siniestro en caso de daños en los bienes. También añaden una *responsabilidad civil voluntaria*, que amplía esta cobertura porque las indemnizaciones dictadas por los tribunales son con frecuencia superiores a los límites contemplados por el seguro de responsabilidad civil obligatoria.

Los aspectos más comunes en esta modalidad de seguros son la *reclamación de daños* y la *defensa jurídica* (gastos en los que pueda incurrir el asegurado en su defensa penal por un accidente con su vehículo), incluidos en todas las aseguradoras estudiadas. Algunas compañías, además de la defensa jurídica, cuentan con asesoramiento jurídico telefónico, concretamente en Groupama, Liberty y Axa. Zurich, Reale, Mapfre, Liberty, Groupama, Direct Seguros, Balumba, Axa y Allianz también añaden la cobertura de los daños personales del conductor.

Entre los aspectos en los que se fija el futuro cliente de una aseguradora se encuentra la asistencia en viaje por su importancia en el caso de tener algún accidente en carretera, tanto por los daños que se puedan ocasionar en el vehículo como, por supuesto, los personales. Esta cobertura, sin embargo, es sólo opcional en Línea Directa, Reale y Balumba.

El seguro a terceros ampliado engloba las mismas coberturas que el básico y añade la posibilidad de que el cliente seleccione otras opciones para elaborar una 'póliza a la carta'. Las más comunes que ofrecen en las diez compañías estudiadas son las de *incendio*, *rotura de lunas* y *robo* (en ocasiones también se incluye el hurto o robo sin violencia, pero en otras se desconoce

si lo hacen, ya que tan sólo mencionan que se cubrirán los daños en caso de que se produzca una 'sustracción ilegítima') en su forma básica o ampliada, que se diferencian en los importes de las indemnizaciones y en los riesgos excluidos de la cobertura general. Cada compañía combina estas garantías a su manera, pero las más comunes son el seguro a terceros más lunas, terceros más incendio y lunas, terceros más robo e incendio, y el tercero más lunas, incendio y robo.

Desde que entró en vigor el carné por puntos a mediados de 2006, las aseguradoras ofrecen algunos servicios relacionados con este cambio, bien un subsidio por la pérdida de los puntos (con cantidades que van desde los 1.350 euros de Reale a los 3.600 de Balumba) o bien el pago de la matrícula de cursos para su recuperación: se han encontrado en Allianz, Balumba, Mapfre, Reale y Zurich. En seis de las diez aseguradoras analizadas también se incluye la defensa o recurso de multas (Balumba, Groupama, Mapfre, Reale y Zurich) y en Allianz y Liberty el *asesoramiento jurídico en multas*.

La modalidad de seguro más completa, y también la más cara, es la de *a todo riesgo con o sin franquicia*. Es conveniente leer la letra pequeña de las pólizas que se contratan, ya que se recogen salvedades y excepciones que podrían representar una desagradable sorpresa para el asegurado. Una muestra: si se trata de *daños producidos cuando se circula por vías no aptas*, algunas aseguradoras no se hacen cargo. En este último caso, se constató que Groupama, Zurich, Liberty y Línea Directa sólo cubren los daños causados en vías ordinarias "de acceso lícito y posible", mientras que el resto amplía esta garantía a todos los tipos de vías siempre y cuando la grúa tenga acceso y no suponga un peligro para los medios de asistencia.

En cuanto a las *coberturas* de los seguros de moto y ciclomotor, las aseguradoras ofrecen generalmente un seguro a terceros básico, en el que se incluye la responsabilidad civil obligatoria y voluntaria, la reclamación de daños, protección jurídica, accidentes del conductor y la asistencia en viaje. Asimismo, facilitan la posibilidad de ampliar estas garantías en caso de robo, incendio y pérdida total, así como incluir daños propios, el subsidio en caso de pérdida de carné de conducir por el sistema de puntos y el recurso de multas, entre otros aspectos.

SINIESTRO TOTAL

Si un vehículo es robado, incendiado o dañado en un accidente grave, las aseguradoras lo declaran *siniestro total* cuando el vehículo ya no es útil para su propietario. Las garantías varían mucho de unas compañías a otras, aunque la tendencia es la de valorar el vehículo como si fuera nuevo durante el primer año (tomando como referencia el año de matriculación).

Las diez compañías se comprometían a indemnizar al asegurado el 100% del valor del vehículo si la antigüedad del coche es inferior a un año, excepto >

Groupama y Balumba, que especifican que si el vehículo es usado o de ocasión, el valor es el de la compra en el momento de la adquisición. Axa, Direct Seguros, Liberty, Línea Directa, Reale y Zurich mantienen el mismo criterio hasta el segundo año de matriculación (también Mapfre, pero hay que contratarlo expresamente porque es una opción ampliada). Balumba, mientras tanto, establece que a partir del segundo año indemniza el vehículo con su valor venal. Por su parte, Allianz cambia los criterios a partir de ese segundo año y establece que, desde el segundo año y hasta el quinto, el valor del vehículo será el del mercado mejorado, es decir, el valor de nuevo del vehículo restándole un 1% por cada mes transcurrido desde ese segundo año. A partir del tercer año, todas las compañías se comprometen a indemnizar según el valor del vehículo en el mercado o de su valor venal.

Las entidades aseguradoras hablan en sus pólizas de indemnizaciones de acuerdo con el valor de mercado o el valor venal del vehículo. El valor de mercado o de reposición es el dinero que se tendría que pagar para comprar el vehículo en el momento del siniestro, con las mismas características y con su antigüedad en años. El valor venal es el precio que se obtendría con la venta del vehículo en el momento del siniestro, con las mismas características y con su antigüedad en años; no importan los kilómetros que tenga, o si el coche está más o menos cuidado. La diferencia entre ambos conceptos puede superar el 20%. La indemnización para el asegurado será mayor si su póliza habla de valor de mercado. En el estudio, se comprobó que las compañías que toman como referencia el valor del mercado son sólo dos, Allianz y Mapfre. El resto se quedan en el valor venal del vehículo.

PRECIO MEDIO DEL SEGURO A TODO RIESGO SIN FRANQUICIA SEGÚN EL PERFIL DEL CONDUCTOR Y LA CIUDAD EN LA QUE SE CONTRATE

Datos de diez compañías obtenidos en la prueba realizada por CONSUMER EROSKI

Ciudad	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Perfil 7
A Coruña	4.110	1.576	1.035	1.318	1.498	1.099	1.120
Barcelona	4.871	1.020	953	1.079	971	1.137	1.150
Bilbao	4.390	1.220	1.018	1.080	1.383	1.080	1.201
Madrid	5.118	1.315	973	1.276	1.160	1.098	1.084
Sevilla	5.019	1.267	1.184	1.461	1.418	1.238	1.278
Valencia	4.368	1.373	903	956	1.141	979	1.116
Media	4.772	1.286	1.009	1.213	1.258	1.105	1.157

(1) Joven de 18 años, soltero, sin apenas experiencia y que pretende asegurar su coche utilitario por primera vez. (2) Chica de 25 años, soltera, con un par de años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido ninguna penalización en estos años y conduce un utilitario. (3) Chica de 30 años, soltera, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en sus años como conductora y tiene un vehículo compacto. (4) Chica de 30 años, casada, con cinco años de experiencia y que pretende cambiarse de compañía de seguros y figurar como única titular (actualmente comparte la póliza con un familiar). No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce un modelo compacto. (5) Mujer de 40 años, separada, con más de 15 años de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. Ha tenido dos penalizaciones en estos años (una de ellas con culpa) y conduce un monovolumen. (6) Mujer de 55 años con más de dos décadas de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. No ha tenido penalizaciones en estos años y conduce una berlina media. (7) Hombre de 55 años con más de dos décadas de experiencia al volante y que pretende cambiarse de compañía de seguros. Ha tenido dos penalizaciones en estos años (una de ellas con culpa) y conduce una berlina media.

ACCESORIOS Y EXTRAS: HAY QUE CONTRATARLOS EXPRESAMENTE

Por lo general, los seguros incluyen los artículos de serie del auto, pero si el conductor desea agregar nuevos elementos (GPS, MP4...) debe comunicarlo expresamente, lo que incrementaría el precio del seguro. Así ocurre con Zurich, Reale, Direct Seguros, Línea Directa, Liberty, Mapfre y Balumba. Allianz, por su parte, sí incluye en la cobertura esos accesorios. En el caso de Axa, los objetos sólo hay que declararlos de forma expresa si su valor supera los 900 euros (180 euros en Groupama).

Allianz, Axa, Direct Seguros, Groupama, Reale y Zurich destacan porque señalan expresamente que la cobertura contratada incluye el equipaje y los objetos personales (es decir, maletas, ropa de vestir, calzado y los artículos de aseo y cosmética, nunca dinero, títulos o joyas). Las dos últimas compañías establecen un límite económico, hasta 300 euros. Axa también sobresale por cubrir la pérdida de las llaves del coche, aunque sea el único elemento sustraído.

BONIFICACIONES Y PENALIZACIONES

La bonificación (o sistema bonus-malus) afecta al precio final de la póliza. Las aseguradoras lo saben y lo utilizan como 'gancho' para captar clientes. Este sistema consiste en premiar a los conductores que no tienen siniestros y penalizar a los que sí los tienen. Es decir, que cuando vence la anualidad de una póliza y en su renovación no se ha presentado ningún parte de accidente, la compañía reduce el precio de la póliza. Si sucede lo contrario, el seguro será más caro, ya que le aplicarán un recargo por siniestralidad.

CONSUMER EROSKI comprobó durante el estudio que todas las compañías analizadas se mueven entre el 55% y el 65% de bonificación máxima, siempre en función del perfil de conductor y su historial de siniestralidad. Los años que deben transcurrir para alcanzar estos porcentajes de descuento se establecen, de media, entre los 5 y los 10 años. En todas las compañías analizadas se respetan las bonificaciones cuando se cambia de compañía aseguradora. Conviene tener en cuenta que cuando se habla de bonificaciones, en realidad la bajada de precio se debe, por lo general, a la pérdida de valor del vehículo.

En el estudio se ha recogido en que en las diez aseguradoras las penalizaciones sólo afectan a una parte de la bonificación, no al porcentaje completo y, por regla general, la penalización se aplica cuando el siniestro en particular tiene que ver con la responsabilidad civil obligatoria, con la voluntaria y los daños propios. Si se utilizan las garantías de robo, incendio y lunas en Direct Seguros, Liberty, Línea Directa, Mapfre y Zurich también se penaliza, así como si el conductor es culpable en Balumba y Direct Seguros. //



- + Los precios se encuentran en la media. En el seguro a terceros básico incluye el asesoramiento en multas. Además, en el caso de indemnización por pérdida total de un vehículo con una antigüedad mayor de dos años, se toma como referencia el valor del mercado mejorado en vez del venal.
- Las subidas de precio en el seguro en caso de que se pague a plazos supera la media nacional: un 10% cuando el índice del resto de compañías es un 8%.



- + Las subidas de precio en el seguro en el caso de que se pague de forma trimestral o semestral no supera el 4% (la media es el 8%). En la asistencia en carretera, si la grúa tarda una hora, la compañía indemniza con 60 euros y se penaliza sólo por los accidentes en los que se aplique la responsabilidad civil y obligatoria. El traslado del vehículo no tiene límites de kilometraje. Sus precios, en la media.
- Algunos precios ofertados superan la media del resto de compañías analizada. Sólo mantienen la bonificación en caso de accidente sin daños a terceros si se repara el vehículo en un taller de la marca.



- + Una de las compañías más baratas. En la modalidad de seguros a terceros ampliado incluye la defensa o recurso de multas y un subsidio por la pérdida del carné por puntos hasta una cantidad máxima de 3.600 euros.
- Para resolver alguna duda o consulta, los clientes sólo pueden hacerlo por teléfono, correo electrónico o fax. Además, aplica un 12% de incremento cuando el desembolso se hace de forma trimestral o semestral. No cuenta con seguro de motocicletas ni ciclomotores.



directseguros

- + Una de las entidades más baratas. El aumento por pago fraccionado es uno de los menores del informe (no supera el 3%). Cubre el rescate del coche en caso de vuelco o caída hasta un límite de 1.000 euros, la mayor cantidad del estudio.
- Para resolver alguna duda o consulta, los clientes sólo pueden hacerlo por teléfono, correo electrónico o fax.



- + En la asistencia en carretera, ofrece un servicio de búsqueda de equipaje, un anticipo de fianza judicial en el extranjero y gastos de defensa legal. Sus precios, en la media.
- Las subidas por pago fraccionado son las mayores del informe, un 24% si es por trimestres y un 19% por semestres.



- + En caso de siniestro total, el vehículo se considera nuevo hasta el tercer año de antigüedad. En la modalidad de terceros básico incluye la garantía de defensa de multas.
- Una de las aseguradoras más caras del informe y una de las que más penaliza el pago fraccionado (un 18% de más si el desembolso es trimestral y un 10% si es semestral). No cuenta con un sistema específico de bonificaciones. En caso de siniestro, se penaliza al conductor por haber dado parte de accidentes relacionados con una gran cantidad de aspectos: la responsabilidad civil obligatoria y voluntaria, daños propios, incendio, robo, lunas, defensa jurídica, reclamación de daños, accidentes personales y subsidio por la privación del carné por puntos.



lineadirecta.com

- + Una de las más baratas. En la asistencia en carretera establece que si no pueden reparar en 30 minutos el coche en el lugar de la avería, lo trasladan al taller o lugar donde quiera el asegurado.
- Para resolver alguna duda o consulta, los clientes sólo pueden hacerlo por teléfono, correo electrónico o fax. En caso de tener que rescatar un vehículo por vuelco o caída, sólo lo haría hasta un límite de 300 euros.



MAPFRE

- + El encarecimiento por pago fraccionado no supera el 3%, uno de los menores del estudio. En el seguro a terceros ampliado, incluye daños propios, préstamos de reparación, seguro del conductor y defensa en multas, entre otros aspectos. Dispone de una gran diversidad de modalidades de seguro.
- Es una de las entidades más caras en la gran mayoría de los perfiles de usuario, de las modalidades de póliza y de las ciudades estudiadas.



- + Oferta un subsidio en caso de pérdida de carné por puntos de una cantidad máxima de 1.350 euros. Además, en asistencia en carretera, cubre la reparación in situ hasta 600 euros.
- Es una de las aseguradoras más caras y aplica un 10% de incremento si se opta por un pago a plazos (la media del estudio es un 8%).



- + Se cubre el rescate del vehículo por vuelco o caída hasta una cantidad máxima de 450 euros.
- Es una de las entidades más caras de las seleccionadas para la muestra.